

MINISTERIO DE MARINA

Anuncios astronómicos que deben insertarse en los calendarios de GRANADA, correspondientes al año 1913.

POSICIÓN GEOGRÁFICA DE GRANADA

Latitud..... 37° 11' 10" N.
 Longitud..... } 10^m 16^s,2 al E. del Observatorio de San Fernando.
 14^m 33^s,1 al O. de Greenwich.

NOTA.—Las letras h y m que están á la cabeza de las columnas en que se dan las horas de los ortos y ocasos del Sol son, respectivamente, iniciales de las voces *horas*, *minutos*.

Horas de tiempo medio civil oficial á que se verifican los ortos y ocasos del Sol en Granada el año 1913.

ENERO			FEBRERO			MARZO			ABRIL			MAYO			JUNIO			JULIO			AGOSTO			SEPTIEMBRE			OCTUBRE			NOVIEMBRE			DICIEMBRE		
Días.	Ortos	Ocasos	Días.	Ortos	Ocasos	Días.	Ortos	Ocasos	Días.	Ortos	Ocasos	Días.	Ortos	Ocasos	Días.	Ortos	Ocasos	Días.	Ortos	Ocasos	Días.	Ortos	Ocasos	Días.	Ortos	Ocasos	Días.	Ortos	Ocasos	Días.	Ortos	Ocasos			
	h m	h m		h m	h m		h m	h m		h m	h m		h m	h m		h m	h m		h m	h m		h m	h m		h m	h m		h m	h m		h m	h m			
1	7 28	17 10	1	7 18	17 40	1	6 46	18 9	1	6 1	18 37	1	5 21	19 4	1	4 57	19 29	1	4 58	19 38	1	5 20	19 22	1	5 45	18 44	1	6 10	17 59	1	6 39	17 18			
2	7 29	17 10	2	7 17	17 42	2	6 45	18 10	2	6 0	18 38	2	5 20	19 5	2	4 56	19 29	2	4 59	19 38	2	5 20	19 21	2	5 46	18 43	2	6 11	17 58	2	6 40	17 17			
3	7 29	17 11	3	7 16	17 43	3	6 44	18 11	3	5 58	18 39	3	5 19	19 5	3	4 56	19 30	3	4 59	19 38	3	5 21	19 20	3	5 47	18 41	3	6 12	17 56	3	6 41	17 16			
4	7 29	17 12	4	7 15	17 44	4	6 42	18 12	4	5 57	18 40	4	5 18	19 6	4	4 56	19 31	4	4 59	19 38	4	5 21	19 20	4	5 48	18 40	4	6 12	17 55	4	6 42	17 15			
5	7 29	17 13	5	7 14	17 45	5	6 41	18 13	5	5 55	18 41	5	5 17	19 7	5	4 55	19 31	5	4 59	19 38	5	5 23	19 18	5	5 48	18 38	5	6 13	17 53	5	6 43	17 14			
6	7 29	17 14	6	7 14	17 46	6	6 40	18 14	6	5 54	18 42	6	5 15	19 8	6	4 55	19 32	6	4 59	19 38	6	5 24	19 17	6	5 49	18 37	6	6 14	17 52	6	6 44	17 13			
7	7 29	17 15	7	7 12	17 47	7	6 38	18 15	7	5 52	18 43	7	5 14	19 9	7	4 55	19 32	7	4 59	19 38	7	5 24	19 16	7	5 50	18 35	7	6 15	17 50	7	6 45	17 12			
8	7 29	17 16	8	7 11	17 48	8	6 37	18 16	8	5 51	18 43	8	5 13	19 10	8	4 55	19 33	8	4 59	19 38	8	5 25	19 15	8	5 51	18 34	8	6 16	17 49	8	6 46	17 11			
9	7 29	17 16	9	7 11	17 49	9	6 35	18 17	9	5 50	18 44	9	5 12	19 11	9	4 55	19 33	9	4 59	19 38	9	5 26	19 14	9	5 52	18 33	9	6 17	17 47	9	6 47	17 10			
10	7 29	17 17	10	7 10	17 50	10	6 34	18 18	10	5 48	18 45	10	5 11	19 12	10	4 55	19 34	10	4 59	19 38	10	5 27	19 13	10	5 53	18 32	10	6 18	17 46	10	6 48	17 9			
11	7 28	17 18	11	7 8	17 51	11	6 32	18 19	11	5 47	18 46	11	5 10	19 13	11	4 54	19 35	11	4 59	19 38	11	5 28	19 12	11	5 54	18 31	11	6 19	17 45	11	6 49	17 8			
12	7 28	17 19	12	7 7	17 52	12	6 31	18 20	12	5 45	18 47	12	5 9	19 14	12	4 54	19 36	12	4 59	19 38	12	5 29	19 11	12	5 55	18 30	12	6 20	17 44	12	6 50	17 7			
13	7 28	17 20	13	7 6	17 53	13	6 29	18 21	13	5 44	18 48	13	5 8	19 15	13	4 54	19 37	13	4 59	19 38	13	5 30	19 10	13	5 56	18 29	13	6 21	17 43	13	6 51	17 6			
14	7 28	17 21	14	7 5	17 54	14	6 28	18 22	14	5 43	18 49	14	5 7	19 16	14	4 54	19 38	14	4 59	19 38	14	5 31	19 9	14	5 57	18 28	14	6 22	17 42	14	6 52	17 5			
15	7 28	17 22	15	7 4	17 55	15	6 27	18 23	15	5 41	18 50	15	5 6	19 17	15	4 54	19 39	15	4 59	19 38	15	5 32	19 8	15	5 58	18 27	15	6 23	17 41	15	6 53	17 4			
16	7 27	17 23	16	7 3	17 56	16	6 25	18 24	16	5 40	18 51	16	5 5	19 18	16	4 54	19 40	16	4 59	19 38	16	5 33	19 7	16	5 59	18 26	16	6 24	17 40	16	6 54	17 3			
17	7 27	17 24	17	7 2	17 57	17	6 24	18 25	17	5 38	18 52	17	5 4	19 19	17	4 54	19 41	17	4 59	19 38	17	5 34	19 6	17	5 60	18 25	17	6 25	17 39	17	6 55	17 2			
18	7 27	17 25	18	7 1	17 58	18	6 22	18 26	18	5 37	18 53	18	5 3	19 20	18	4 54	19 42	18	4 59	19 38	18	5 35	19 5	18	5 61	18 24	18	6 26	17 38	18	6 56	17 1			
19	7 26	17 26	19	6 59	18 0	19	6 21	18 27	19	5 36	18 54	19	5 2	19 21	19	4 54	19 43	19	4 59	19 38	19	5 36	19 4	19	5 62	18 23	19	6 27	17 37	19	6 57	17 0			
20	7 26	17 27	20	6 58	18 1	20	6 20	18 28	20	5 35	18 55	20	5 1	19 22	20	4 54	19 44	20	4 59	19 38	20	5 37	19 3	20	5 63	18 22	20	6 28	17 36	20	6 58	17 0			
21	7 25	17 28	21	6 57	18 2	21	6 19	18 29	21	5 34	18 56	21	5 0	19 23	21	4 54	19 45	21	4 59	19 38	21	5 38	19 2	21	5 64	18 21	21	6 29	17 35	21	6 59	17 0			
22	7 25	17 29	22	6 56	18 3	22	6 18	18 30	22	5 33	18 57	22	5 0	19 24	22	4 54	19 46	22	4 59	19 38	22	5 39	19 1	22	5 65	18 20	22	6 30	17 34	22	7 0	17 0			
23	7 25	17 30	23	6 55	18 4	23	6 17	18 31	23	5 32	18 58	23	5 0	19 25	23	4 54	19 47	23	4 59	19 38	23	5 40	19 0	23	5 66	18 19	23	6 31	17 33	23	7 1	17 0			
24	7 24	17 31	24	6 54	18 5	24	6 16	18 32	24	5 31	18 59	24	5 0	19 26	24	4 54	19 48	24	4 59	19 38	24	5 41	18 59	24	5 67	18 18	24	6 32	17 32	24	7 2	17 0			
25	7 24	17 32	25	6 53	19 0	25	6 15	18 33	25	5 30	19 0	25	5 0	19 27	25	4 54	19 49	25	4 59	19 38	25	5 42	18 58	25	5 68	18 17	25	6 33	17 31	25	7 3	17 0			
26	7 23	17 33	26	6 52	19 1	26	6 14	18 34	26	5 29	18 57	26	5 0	19 28	26	4 54	19 50	26	4 59	19 38	26	5 43	18 57	26	5 69	18 16	26	6 34	17 30	26	7 4	17 0			
27	7 22	17 34	27	6 51	19 2	27	6 13	18 35	27	5 28	18 58	27	5 0	19 29	27	4 54	19 51	27	4 59	19 38	27	5 44	18 56	27	5 70	18 15	27	6 35	17 29	27	7 5	17 0			
28	7 22	17 35	28	6 50	19 3	28	6 12	18 36	28	5 27	18 59	28	5 0	19 30	28	4 54	19 52	28	4 59	19 38	28	5 45	18 55	28	5 71	18 14	28	6 36	17 28	28	7 6	17 0			
29	7 21	17 36	29	6 49	19 4	29	6 11	18 37	29	5 26	19 0	29	5 0	19 31	29	4 54	19 53	29	4 59	19 38	29	5 46	18 54	29	5 72	18 13	29	6 37	17 27	29	7 7	17 0			
30	7 20	17 37	30	6 48	19 5	30	6 10	18 38	30	5 25	19 1	30	5 0	19 32	30	4 54	19 54	30	4 59	19 38	30	5 47	18 53	30	5 73	18 12	30	6 38	17 26	30	7 8	17 0			
31	7 19	17 38	31	6 47	19 6	31	6 9	18 39	31	5 24	19 2	31	5 0	19 33	31	4 54	19 55	31	4 59	19 38	31	5 48	18 52	31	5 74	18 11	31	6 39	17 25	31	7 9	17 0			
1	7 19	17 39																																	

Boletín de Madrid. Núm. 181

29 Junio 1913

Año n.º 2. Pág. 1432

Horas de tiempo medio civil oficial á que se verifican las fases de la Luna en la Península el año 1912.

ENERO	JULIO
Día 7. Luna nueva, á 10 horas 28 minutos, en Capricornio. 15. Cuarto creciente, á 16 horas 2 minutos, en Aries. 22. Luna llena, á 15 horas 40 minutos, en Leo. 29. Cuarto menguante, á 7 horas 34 minutos, en Escorpio.	Día 4. Luna nueva, á 5 horas 6 minutos, en Cáncer. 10. Cuarto creciente, á 21 horas 38 minutos, en Libra. 18. Luna llena, á 6 horas 6 minutos, en Capricornio. 26. Cuarto menguante, á 9 horas 59 minutos, en Tauro.
FEBRERO	AGOSTO
Día 6. Luna nueva, á 5 horas 22 minutos, en Acuario. 14. Cuarto creciente, á 8 horas 34 minutos, en Tauro. 21. Luna llena, á 2 horas 4 minutos, en Virgo. 27. Cuarto menguante, á 21 horas 16 minutos, en Sagitario.	Día 2. Luna nueva, á 12 horas 58 minutos, en Leo. 9. Cuarto creciente, á 4 horas 3 minutos, en Escorpio. 16. Luna llena, á 20 horas 27 minutos, en Acuario. 25. Cuarto menguante, á 0 horas 18 minutos, en Géminis. 31. Luna nueva, á 20 horas 38 minutos, en Virgo.
MARZO	SEPTIEMBRE
Día 8. Luna nueva, á 0 horas 23 minutos, en Piscis. 15. Cuarto creciente, á 20 horas 58 minutos, en Géminis. 22. Luna llena, á 11 horas 56 minutos, en Libra. 29. Cuartomenguante, á 12 horas 58 minutos, en Capricornio.	Día 7. Cuarto creciente, á 13 horas 6 minutos, en Sagitario. 15. Luna llena, á 12 horas 46 minutos, en Piscis. 23. Cuarto menguante, á 12 horas 30 minutos, en Cáncer. 30. Luna nueva, á 4 horas 57 minutos, en Libra.
ABRIL	OCTUBRE
Día 6. Luna nueva, á 17 horas 48 minutos, en Aries. 14. Cuarto creciente, á 5 horas 39 minutos, en Cáncer. 20. Luna llena, á 21 horas 33 minutos, en Escorpio. 28. Cuarto menguante, á 6 horas 9 minutos, en Acuario.	Día 7. Cuarto creciente, á 1 hora 46 minutos, en Capricornio. 15. Luna llena, á 6 horas 7 minutos, en Aries. 22. Cuarto menguante, á 22 horas 53 minutos, en Cáncer. 29. Luna nueva, á 14 horas 29 minutos, en Escorpio.
MAYO	NOVIEMBRE
Día 6. Luna nueva, á 8 horas 24 minutos, en Tauro. 13. Cuarto creciente, á 11 horas 45 minutos, en Leo. 20. Luna llena, á 7 horas 18 minutos, en Escorpio. 28. Cuarto menguante, á 0 horas 4 minutos, en Piscis.	Día 5. Cuarto creciente, á 18 horas 35 minutos, en Acuario. 13. Luna llena, á 23 horas 11 minutos, en Tauro. 21. Cuarto menguante, á 7 horas 57 minutos, en Leo. 28. Luna nueva, á 1 hora 41 minutos, en Sagitario.
JUNIO	DICIEMBRE
Día 4. Luna nueva, á 19 horas 56 minutos, en Géminis. 11. Cuarto creciente, á 16 horas 37 minutos, en Virgo. 18. Luna llena, á 17 horas 54 minutos, en Sagitario. 26. Cuarto menguante, á 17 horas 41 minutos, en Aries.	Día 5. Cuarto creciente, á 14 horas 59 minutos, en Piscis. 13. Luna llena, á 15 horas 0 minutos, en Géminis. 20. Cuarto menguante, á 16 horas 16 minutos, en Virgo. 27. Luna nueva, á 14 horas 59 minutos, en Capricornio.

ENTRADA DEL SOL EN LOS SIGNOS DEL ZODÍACO

Día 21 de Enero. Sol en Acuario.
19 de Febrero. Sol en Piscis.
21 de Marzo. Sol en Aries. *Primavera*.
21 de Abril. Sol en Tauro.
22 de Mayo. Sol en Géminis.
22 de Junio. Sol en Cáncer. *Estío*.

Día 23 de Julio. Sol en Leo. *Cauticula*.
24 de Agosto. Sol en Virgo.
24 de Septiembre. Sol en Libra. *Otoño*.
24 de Octubre. Sol en Escorpio.
23 de Noviembre. Sol en Sagitario.
22 de Diciembre. Sol en Capricornio. *Invierno*.

CUATRO ESTACIONES

La Primavera entra el 21 de Marzo á 5 horas 18 minutos.
El Estío el 22 de Junio á 1 hora 10 minutos.

El Otoño el 23 de Septiembre á 15 horas 53 minutos.
El Invierno el 22 de Diciembre á 10 horas 35 minutos.

ECLIPSES DE SOL Y DE LUNA

Marzo 22. Eclipse total de Luna, invisible en Granada.

Principio del eclipse, á 10 horas 13 minutos.....	} Tiempo medio civil oficial.
Principio del eclipse total, á 11 horas 11 minutos.....	
Medio del eclipse, á 11 horas 58 minutos.....	
Fin del eclipse total, á 12 horas 44 minutos.....	
Fin del eclipse, á 13 horas 43 minutos.....	

El principio de este eclipse será visible en una pequeña parte de Asia, en toda la América Septentrional, en gran parte de la Meridional, en el Estrecho de Behring, en la Australia, en una pequeña parte del Atlántico, en todo el Océano Pacífico y en gran parte de los Mares Polares.

América Septentrional; en el Estrecho de Behring, en la Australia, en gran parte del Océano Pacífico y parte del Indico, y en gran parte de los Mares Polares.

El primer contacto de la sombra con la Luna se verificará en un punto del limbo de ésta, que dista 52° de su vértice austral hacia Oriente (visión directa).

El último contacto de la sombra con la Luna se verificará en un punto del limbo

de ésta, que dista 110° de su vértice austral hacia Occidente (visión directa).

Abril 6. Eclipse parcial de Sol, invisible en Granada.

El eclipse principia en la Tierra, á 15^h 54^m 6. tiempo medio civil oficial, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud de 151° 35' al O. de Greenwich y latitud 29° 2' N.

El medio del eclipse se verifica en la Tierra á 17^h 33^m,2, tiempo medio civil oficial, y el lugar que lo ve la máxima fase en el horizonte se halla en la longitud de 175° 30' al E. de Greenwich y latitud 61° 20' N.

El eclipse termina en la Tierra á 19^h 11^m,9, tiempo medio civil oficial, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud de 37° 3' al E. de Greenwich y latitud 82° 9' N.

Valor de la máxima fase ó parte eclipsada del Sol, 0,426, tomando como unidad el diámetro del Sol.

Este eclipse será visible en una pequeña parte de Asia, en el Estrecho de Behring, en parte de la América Septentrional, en casi todo el Océano Pacífico, en parte del Mar Polar Artico y en gran parte del Antártico.

Septiembre 15. Eclipse total de Luna, invisible en Granada.

Principio del eclipse, á 10 horas 53 minutos) Tiempo medio civil oficial.
Principio del eclipse total á 12 horas 2 minutos	
Medio del eclipse, á 12 horas 48 minutos	
Fin del eclipse total, á 13 horas 35 minutos	
Fin del eclipse, á 14 horas 44 minutos	

El principio de este eclipse será visible en gran parte de Asia, en casi toda la América Septentrional, en el Estrecho de Behring, en la Australia, en todo el Océano Pacífico, en parte del Mar Polar Artico y en gran parte del Antártico.

El fin de este eclipse será visible en casi toda el Asia, en una pequeña parte de la América Septentrional, en el Estrecho de Behring, en la Australia, en casi todo el Océano Indico y Pacífico, en parte del Mar Polar Artico y en gran parte del Antártico.

El primer contacto de la sombra con la Luna se verificará en un punto del limbo

de ésta que dista 131° de su vértice austral hacia Oriente (visión directa).

El último contacto de la sombra con la Luna se verificará en un punto del limbo de ésta que dista 73° de su vértice austral hacia Occidente (visión directa).

Septiembre 30. Eclipse total de Sol, invisible en Granada.

El eclipse principia en la Tierra á 2^h 56^m,1, tiempo medio civil oficial, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud de 42° 45' al E. de Greenwich y latitud 17° 12' S.

El medio del eclipse se verifica en la Tierra á 20^h 52^m,1, tiempo medio civil oficial, y el lugar que ve la máxima fase en el ho-

rizonte se halla en la longitud de 26° 41' al E. de Greenwich y latitud 61° 40' N.

El eclipse termina en la Tierra á 21^h 42^m,1, tiempo medio civil oficial, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud de 47° 7' al O. de Greenwich y latitud 43° 48' N.

Valor de la máxima fase ó parte eclipsada del Sol 0,152, tomando como unidad el diámetro del Sol.

Este eclipse será visible en la Groenlandia, pequeña parte de la América del Norte y pequeña parte de los Mares Polar Artico y Atlántico.

Tierra á 4^h 45^m,9, tiempo medio civil oficial, y el lugar que ve la máxima fase en el horizonte se halla en la longitud de 11° 27' al E. de Greenwich y latitud 61° 14' S.

El eclipse termina en la Tierra á 6^h 35^m,6, tiempo medio civil oficial, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud de 178° 0' al E. de Greenwich y latitud 74° 40' S.

Valor de la máxima fase ó parte eclipsada del Sol 0,825, tomando como unidad el diámetro del Sol.

Este eclipse será visible en pequeña parte de Africa, y gran parte de los Mares Antártico é Indico.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan, en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan á la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos á disposición de dicho juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 512 y 838 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

5055

ABAD Y ABAD, Juan; natural de Aldeanueva (Gusdalajars), de estado soltero, profesión jornalero, de cincuenta y seis años; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez de instrucción del distrito de la Inclusa, de esta Corte, Secretaría del Sr. Angulo. 5752

5056

ALONSO GARCIA, Florentino; de dieciocho años, hijo de Federico y Josefa, y Juan Manuel García Martínez, de diecinueve, hijo de Vicente y Bonifacia, los dos solteros, labradores, naturales y vecinos de Isoba, residentes en Chile y Habana, respectivamente; comparecerán, ante el Juzgado de instrucción de Riaño, dentro del término de diez días, para

constituirse en prisión provisional, acordada en causa que contra ellos se sigue por lesiones, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. 5710

5057

ALORDA FÁBREGAS, Rafael; de estado casado, profesión joyero, de cincuenta y cinco años; domiciliado última mente en ésta, Plaza Letamendi, 27, cuarto primera; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 5692

5058

ÁLVAREZ ÁLVAREZ, Manuel; hijo de Antonio y de Laura, natural de Prados (Oviedo), de estado soltero, profesión peón, de veintidós años, estatura 1,640 metros; domiciliado últimamente en el Concejo de Oviedo, Juzgado de primera instancia de Oviedo; procesado por falta de concentración á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor, primer Teniente de Ingenieros, con destino en el Regimiento de Pontoneros, D. Enrique Alvarez Martínez, de guarnición en Zaragoza.—Zaragoza, 21 de Mayo de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Enrique Alvarez. JG—3361

5059

ÁLVAREZ GONZÁLEZ, Jovino; hijo de Manuel y de Rosa, natural de Santa Marina, parroquia de Idem, Ayuntamiento de Idem, Concejo de Oviedo, provincia de Idem; vecindado últimamente en Santa Marina, Juzgado de primera instancia de Oviedo; de veintitrés años, profesión carpintero, de estado soltero, estatura 1,630 metros; procesado por haber faltado á la Caja de recluta de Oviedo, número 100; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infante-

ría de Africa, número 68, D. Francisco Reyes Villanueva, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarse será declarado rebelde.—Melilla, 20 de Mayo de 1912.—El Juez instructor, Francisco Reyes. JG—3350

5060

AREQUETA MERO, Timoteo; hijo de Luis y de Petra, natural de Santurce Ortuellas, Ayuntamiento de Idem, provincia de Vizcaya, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, estatura 1,661 metros; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería del Serrallo, número 69, D. Adolfo Sánchez Cabeza, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarse será declarado rebelde.—Canta, á 14 de Mayo de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Adolfo Sánchez. JG—3371

5061

ARIAS FIDALGO, Arturo; natural de Gondulfo (Oronzo), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, recluta del Reemplazo de 1911, con destino en el Regimiento Infantería de La Albuera, número 26; domiciliado últimamente en Gondulfo (Oronzo); procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Jenaro Sanfeliu Vilalta, Comandante del expresado Regimiento, de guarnición en Lérida.—Lérida, 18 de Mayo de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Jenaro Sanfeliu. JG—3341

5062

AZPILICUETA Y ADRIAN, Santiago; hijo de Leandro y Josefa, natural de Estella (Navarra), de estado soltero, profesión yesero, de dieciocho años, estatura, nariz y boca regulares, cara algo redon-

da, barba poca y afeitada, ojos pardos, sin señales ó cicatrices, visto al estilo de los labradores del país navarro; domiciliado últimamente en Estella; procesado por homicidio; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Estella. 5714

5903

BALBASTRE ARAIX, Juana; natural de Villanueva del Grao (Valencia), de estado viuda, profesión la de su sexo, de sesenta y un años, hija de Francisco y María; domiciliada últimamente en la calle Aneba, 85, cuarto; procesada por contrabando; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona, al objeto de serle notificada la sentencia contra la misma dictada y empezar á cumplir la pena impuesta. 5740

5964

BLANCO SIMON, Teófilo; hijo de Guillermo y Emilia, natural de Villierías (Palencia), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Villierías (Palencia); procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Cazadores de Tlavera, 15 de Caballería, D. Arturo Bravo Rodríguez, de guarnición en Palencia.—Palencia, 29 de Mayo de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Arturo Bravo. JG—3356

5965

BORRÁS SOLER, Juan; hijo de Jaime y Consuelo, natural de San Pedro Pescador, Ayuntamiento de ídem, provincia de Gerona, de estado soltero, profesión carpintero, de veintidós años, estatura 1,760 metros; domiciliado últimamente en San Pedro Pescador; procesado por falta á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, á contar desde el día en que se publique esta requisitoria, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento mixto de Artillería de Costa D. Arturo Melero Cenozo, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Costa, 14 de Mayo de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Arturo Melero. JG—3368

5966

BOUZA RODRIGUEZ, José (a) Carneiro; hijo de Francisco y Juana, natural de San Martín de Porto, de estado soltero, profesión labrador, de diecinueve años; domiciliado últimamente en San Martín de Porto; procesado por lesiones; comparecerá, en término de quince días, ante el Juez de Instrucción de Puentedeume. 5780

5967

CANO LATORRE, Angel; natural y vecino de Cullar, de estado casado, profesión jornalero, de treinta y dos años, estatura baja, cara regular, barbilampión, de mal color, pelo castaño, ojos azules y cuerpo delgado; procesado por lesiones gravísimas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Beza para ser reducido á prisión. 5741

5968

CASOLES MASCH, Antonio; hijo de Isidro y Josefa, natural de San Salvador de Toló, Ayuntamiento de Cangues, provincia de Lérida, de veintidós años, de estado soltero, profesión labrador; vecinado últimamente en Cangues, Juzgado de Tremp, provincia de Lérida; procesado por haber faltado á la concentración or-

diaria de 13 de Enero último; comparecerá, dentro del término de treinta días, ante el Juez instructor del Regimiento Infantería de Murcia, número 37, D. Enrique Alvarez Leyra, en la Plaza de Vigo, bajo apercibimiento que de no hacerlo será declarado rebelde.—Vigo, 11 de Mayo de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Enrique Alvarez. JG—3358

5969

COSTA Y TEIXIDOR, Rogue de los Santos; profesión fogonero; procesado por el delito de contrabando de tabaco; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor de la Comandancia de Marina de esta ciudad, Teniente de Navío D. José García de Paredes, bajo apercibimiento que de no comparecer en el plazo señalado será declarado rebelde.—Barcelona, 20 de Mayo de 1912.—José García de Paredes. JM—3334

5970

COTOS PEREZ, Evaristo; hijo de Ramón y María, natural de San Martín de Porto, de estado soltero, profesión labrador, de dieciocho años; domiciliado últimamente en San Martín de Porto; procesado por lesiones; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de Instrucción de Puentedeume. 5759

5971

OUENCA IBARRAS, Antonio; hijo de Antonio y María, natural de Barcelona, de estado soltero, profesión marinero, de veinte años; domiciliado últimamente en el crucero emperador Carlos V; procesado por deserción; el cual comparecerá, en término de treinta días, ante D. Ramón Díez de Rivera y Casares, Alférez de Navío y Juez instructor del crucero emperador Carlos V.—Dado en San Fernando á 23 de Mayo de 1912.—El Juez instructor, Ramón Díez de Rivera. JM—3357

5972

QUESTA RODRIGUEZ, Pedro; hijo de Juan y de Teresita, natural de Olligos, provincia de León, vecinado últimamente en Olligos, Juzgado de primera instancia de Astorga, provincia de León, de veintitrés años, oficio labrador, de estado soltero; procesado por haber faltado á concentración á la Caja de recluta de Astorga, número 93; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Africa, número 68, don Francisco Reyes Villanueva, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Melilla, 20 de Mayo de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Francisco Reyes. JG—3351

5973

DOBON CALLEJAS, Joaquín; hijo de Antonio y de Dolores, natural de Fun, de estado soltero, profesión albañil, de veintidós años; domiciliado últimamente en Granada; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado del distrito del Sagrario, de Granada. 5747

5974

El Dóbil; procesado por hurto de mejillones; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor de la Comandancia de Marina de Barcelona, Teniente de Navío D. José García de Paredes, bajo apercibimiento que de no comparecer en el plazo señalado será declarado rebelde.—Barcelona, 20 de Mayo de 1912.—José García de Paredes. JM—3336

5975

El Negro; procesado por hurto de mejillones; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor de la Comandancia de Marina de esta ciudad, Teniente de Navío D. José García de Paredes; bajo apercibimiento que, de no comparecer en el plazo señalado, será declarado rebelde.—Barcelona, 20 de Mayo de 1912.—José García de Paredes. JM—3327

5976

El Torero; procesado por hurto de mejillones; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor de la Comandancia de Marina de esta ciudad, Teniente de Navío D. José García de Paredes, bajo apercibimiento que, de no comparecer en el plazo señalado, será declarado rebelde.—Barcelona, 20 de Mayo de 1912.—José García de Paredes. JM—3338

5977

FERNANDEZ, Emilio; natural de Libez (Lugo), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, recluta del Reemplazo de 1911, con destino en el Regimiento Infantería de La Albuera, número 26; domiciliado últimamente en Libez (Lugo); procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Jenaro Sanfélix Vilalta, Comandante del expresado Regimiento, de guarnición en Lérida.—Lérida, 16 de Mayo de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Jenaro Sanfélix. JG—3347

5978

FERNANDEZ FERNANDEZ, Ricardo; natural de Borquería (Lugo), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, recluta del Reemplazo de 1911, con destino en el Regimiento Infantería de La Albuera, número 26; domiciliado últimamente en Borquería (Lugo); procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Jenaro Sanfélix Vilalta, Comandante del expresado Regimiento, de guarnición en Lérida.—Lérida, 16 de Mayo de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Jenaro Sanfélix. JG—3348

5979

FERNANDEZ GALEGO, Anirés, alias Campanle; hijo de padre desconocido y de Dolores, natural de Cabañas, de estado soltero, profesión labrador, de dieciséis años; domiciliado últimamente en Cabañas; procesado por lesiones; comparecerá, en término de quince días, ante el Juez de Instrucción de Puentedeume. 5757

5980

FERRERES PLA, Tomás; hijo de Tomás y María, natural de Chert (Castellón), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Chert (Castellón), se supone se encuentra en Malvaux (Francia); procesado por la falta de concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el señor Juez instructor D. José Camps Menéndez, Comandante del Regimiento Infantería de Guadalajara, número 20, cuyo Juzgado se halla establecido en Valencia.—Valencia, 19 de Mayo de 1912.—El Comandante, Juez instructor, José Camps. JG—3359

5981

FERRIN GARCIA, Santos; hijo de Ramón y Josefa, natural de Cabañas, estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Cabañas; procesado por lesiones; comparece-

rtas; comparecerá; en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Mérida, para ser reducido á prisión; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle los perjuicios que haya lugar en Derecho. 5681

5008

MARFIL RUBIO, Ramón; de cuarenta y cinco años, de estado casado, profesión comisionista, vecino de la Roda, color pálido, muy delgado, ojos y pelo pardo claro, usa bigote poco poblado, frente espaciosa; comparecerá, ante el Juzgado de instrucción de Estopa, en término de ocho días, para notificarle auto de procesamiento y ser reducido á prisión en causa por estafa; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 5745

5009

MARTINEZ BLANCO, Manuel; natural de Urdades de Reyes, de estado soltero, profesión jornalero, de diecinueve años, hijo de Ramona y de padre desconocido; domiciliado últimamente en Gijón; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Occidente, de Gijón. 6829

6000

MIER, Avelino; de dieciocho años, estado soltero, profesión sirviente, natural de Calabaz en Ribadesella, estatura alta, color bueno, barba nacida, tiene una cicatriz en uno de los mejillos, sin que pueda precisarse en qué mano, que ocupa el espacio de dos falanges; y Manuel Fernández, de veintiséis años, estado casado, natural de Nueva, profesión sirviente, con el fin de ser reducido á prisión en causa por robo. 5742

6001

MONTERO GARCIA, Juan; hijo de Pedro y Antonia, natural de Málaga, de estado soltero, profesión Vigilante de consumos; domiciliado últimamente en esta Corte, calle de la Paz, número 7; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del Sr. Moreno Pastor. 5700

6002

MORALEJO MOSCOSO, Evaristo; hijo de Manuel y de Loranza, natural de Argujillo, Ayuntamiento de Idem, provincia de Zamora, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, estatura 1,615 metros; domiciliado últimamente en su pueblo, provincia de Zamora; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería del Serrallo, número 69, D. Alfonso Sánchez Cabeza, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Ocaña, 14 de Mayo de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Adolfo Sánchez. JG—3363

6003

MORENO TURMO, Ramón; de estado soltero, profesión jornalero, de treinta años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Carretas, número 16, piso cuarto; procesado por contrabando de tabaco; comparecerá, en término de seis días, ante el Juzgado de instrucción de Atarazanas; bajo apercibimiento, caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde. 5787

6003 bis

MUNIAGA QUIROS, Jesús; natural de Pola de Siero, de estado soltero, profesio-

n jornalero, de diez años, hijo de José y Petra; domiciliado últimamente en Gijón; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Occidente, de Gijón. 6828

6004

NÚÑEZ YAÑEZ, Agripino; natural de Campobecerros (Orense), estado soltero, profesión estudiante, de veintidós años, recluta del Reemplazo de 1911, con destino en el Regimiento Infantería La Albuera, número 26; domiciliado últimamente en Campobecerros (Orense); procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, D. Jenaro Sanfcliz Vilalta, Comandante del expresado Regimiento, de guarnición en Lérida.—Lérida, 18 de Mayo de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Jenaro Sanfcliz. JG—3343

6005

OLIVA PALAU, José; hijo de Gabriel y Rosa, natural de Sans, parroquia de Idem, Ayuntamiento de Concjo de Idem, provincia de Barcelona; vecindado en Barcelona, Juzgado de primera instancia del Oeste, estado soltero, profesión fundidor, de veintidós años, estatura 1,640 metros; seña: pelo y cejas castaño, ojos pardos, nariz, barba y bigo regulares, color sano, frente desorejada y sa aire marcial; domiciliado últimamente en Barcelona, calle del Callao, número 7, tienda de Hortafrandor; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Guenca, número 27, don Bienvenido Moraleda Jiménez, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde. Victoria, 21 de Mayo de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Bienvenido Moraleda. JG—3350

6006

ONATE, Matilde; de treinta á treinta y cinco años, estatura baja, carnes regulares, pelo negro, y viso de art-sana; domiciliada últimamente en la calle de Parala, número 5, piso bajo, derecha; procesada por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, Secretaría del Sr. Moliner. 5702

6007

ORTIZ OLAZARRI, Julián; hijo de Luis y Tomasa, natural de Santullán, Ayuntamiento de Idem, provincia de Santander, estado, soltero, profesión jornalero, de veintidós años, estatura 1,653 metros; domiciliado últimamente en su pueblo, provincia de Santander; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería del Serrallo, número 69, D. Adolfo Sánchez Cabeza, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Ocaña, 14 de Mayo de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Adolfo Sánchez. JG—3372

6008

PEREZ Y RIOS, Pedro; hijo de Pascual y Ambrosia, natural de Albacete, estado casado, profesión marino, de treinta y tres años, estatura regular, complexión buena, ojos pardos, nariz y pelo pardo, frente, nariz y bigo regulares, color sano y ceja poblada; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por el

delito de desertación; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor de la Comandancia de Marina de esta ciudad, Teniente de Navío, don José García de Paródes, bajo apercibimiento que, de no comparecer en el plazo señalado, será declarado rebelde.—Barcelona, 15 de Mayo de 1912.—El Teniente, Juez instructor, José García de Paredes. JM—3338

6009

PIÑEIRO GUITART, Juan; natural de Barcelona, de estado soltero, profesión del comercio, de veintiséis años; domiciliado últimamente en Barcelona, forda de San Pablo; procesado por hurto, sumario número 545 de 1911, reclamado por la Sección tercera de la Audiencia Provincial de Barcelona; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no lo verifica. 5691

6010

POLANCO CARRERO, Valentín; hijo de Ramón y María, natural de Riofrío (Ávila), Juzgado de primera instancia de de Avila, de veintitrés años, profesión jornalero, estado soltero; seña: pelo castaño, ojos Idem, barba espaciosa; domiciliado últimamente en Riofrío (Ávila); comparecerá, en el término de treinta días, ante el señor Juez instructor don Constanco Germán la Peña, primer Teniente del Regimiento Infantería de Saboya, número 6, en el Cuartel de Leganés (Madrid).—Ocaña, 6 de Mayo de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Constanco Germán. JG—3355

6011

PRIETO ARIAS, Nicanor; natural de Gondulfo (Orense), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años recluta del Reemplazo de 1911, con destino al Regimiento Infantería de La Albuera, número 26; domiciliado últimamente en Gondulfo (Orense); procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Jenaro Sanfcliz Vilalta, Comandante del expresado Regimiento, de guarnición en Lérida.—Lérida, 18 de Mayo de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Jenaro Sanfcliz. JG—3344

6012

PUJOLÁ, Juan; de estado casado, profesión vendedor de periódicos, de treinta y dos años; domiciliado últimamente en la calle de Elisabets, número 20, bajos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona. 5738

6013

REMESAL LORENZO, José; de veintiséis años, hijo de José y Antonia, natural y vecino de Ferreras de Arriba, de estado casado, profesión labrador; domiciliado últimamente en Ferreras de Arriba; procesado por el delito de hurto; comparecerá ante la Audiencia Provincial de Zamora, á responder de los cargos que contra el mismo resultan en el término de diez días, bajo apercibimiento que, de no hacerlo así, le parará el perjuicio á que haya lugar. 5732

6014

RIBERA, Julio; natural de Castrol de Vellid (Orense); estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; recluta del Reemplazo de 1911, con destino al Regimiento Infantería de La Albuera, nú-

mero 26, domiciliado últimamente en Castro del Valle (Orense); procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Jenaro Sanfólix Vilalta, Comandante del expresado Regimiento, de guarnición en Lérida.—Lérida, 18 de Mayo de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Jenaro Sanfólix. JG—3345

6015

RODRIGUEZ MUÑOZ, Miguel (a) *Piloto y Membrana*; natural de Silles (Jaén); estado soltero, profesión jornalero, de veintiséis años, sin vecindad fija, hijo de José María y de Juliana; procesado y penado en causa sobre hurto; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Orce (Jaén); para ser reducido á prisión. 5682

6016

ROMERO, Pedro; domiciliado en Santiponce; profesión jornalero, de veintiocho años, estatura regular, bigote recion dejado, moreno, ojos negros, viste pantalón, lleva el número 208 de su Reemplazo, procesado por hurto; comparecerá, en término de ocho días, en el Juzgado de instrucción de Aguilár de la Frontera, para responder de los cargos que le resultan de dicho sumario, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. 5731

6017

RUIZ MARTINEZ, Isaac; natural de Linares, con domicilio últimamente en la misma, profesión betunero, de dieciséis años, procesado por viajar sin billete; comparecerá, dentro del término de diez días, á ser indagado y reducido á prisión, ante el Juzgado de Lora del Río; bajo apercibimiento, si no lo verifica, de ser declarado rebelde y pararla los perjuicios á que tuviere lugar en Derecho. 5679

6018

RUIZ RUIZ, Juan de Mata; hijo de Manuel y de Francisca, natural de Ubeda, Ayuntamiento de ídem, provincia de Jaén; estado soltero, profesión jornalero, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Ubeda, provincia de Jaén; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería del Serrallo, número 69, D. Adolfo Sánchez Cabeza, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Oveta, 15 de Mayo de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Adolfo Sánchez. JG—3366

6019

SAIZ TORRALBA, Víctor; natural de Villacañas, provincia de Cuenca, de diecisiete años, de estado soltero, profesión ambulante; domiciliado últimamente en Porzuna; procesado por el delito de tentativa de robo; para que comparezca ante el Juzgado de instrucción de Piedrabuena, durante el término de diez días, para ser citado y emplazado. 5685

6020

SANCHEZ CASTELEIRO, Baltiro; hijo de Antonio y Francisca, natural de San Martín de Porto, de estado soltero, profesión labrador, de diecisiete años; domiciliado últimamente en San Martín de Porto; procesado por lesiones; comparecerá, en término de quince días, ante el Juez de instrucción de Puentedeume. 5761

6021

SANCHEZ Y SANCHEZ, Manuel; de

estado viudo, profesión industrial, de cincuenta y seis años, siendo sus señas personales las siguientes: estatura regular, pelo canoso, ojos pardos, nariz regular, color del rostro moreno; domiciliado últimamente en la calle de Eloy Gonzalo, número 30, tienda; procesado por el delito contra la salud pública; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de primera instancia del distrito de Chamberí, de esta Corte. 5751

6022

SERRANO AYALA, Loretto; de estado casado, profesión jornalero, de cincuenta y tres años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por contrabando; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Concepción, de Barcelona, sito en el Palacio de Justicia, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 5668

6023

SILVA, José; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por el delito de disparo de arma de fuego; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Ensanche, de Bilbao, á fin de recibirle indagatoria y practicar las demás diligencias relativas á su situación. 5669

6024

SOLER ALBIÑANA, Pascual; profesión palero; procesado por el delito de contrabando de tabaco; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor de la Comandancia de Marina de esta ciudad, Teniente de Navío D. José García de Paredes, bajo apercibimiento que de no comparecer en el plazo señalado será declarado rebelde.—Barcelona, 20 de Mayo de 1912.—El Juez instructor, José García de Paredes. JM—3335

6025

SOTO BALLARDO, Miguel; natural de Cartagena, de estado soltero, profesión zapatero, de veinticuatro años, hijo de Miguel y Lucrécia; domiciliado últimamente en Cartagena; procesado por contrabando, causa número 2 de 1910; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Cartagena, para notificarle cierta resolución, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 5766

6026

TOMÁS Y VIÑALS, Juan; hijo de Luis y de Rosa, natural de Montañisell, Ayuntamiento de ídem, provincia de Lérida, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,720 metros; domiciliado últimamente en Montañisell, provincia de Lérida; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, D. Enrique Bendito Siveló, primer Teniente del tercer Regimiento Montañés de Artillería, de guarnición en Burgos.—Burgos, 23 de Mayo de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Enrique Bendito. JG—3362

6027

VILA LOPEZ, Francisco; hijo de Guillermo y de María Josefa, natural de Bergara, provincia de Lugo, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, estatura 1,545 metros; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería del Serrallo, número 69, D. Adolfo Sánchez Cabeza, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de

no efectuarlo será declarado rebelde.—Oveta, 15 de Mayo de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Adolfo Sánchez. JG—3360

6028

VILAR FERNANDEZ, Isidro; natural de Cantir (Lugo), profesión jornalero, de veintidós años, recluta del Reemplazo de 1911, con destino en el Regimiento Infantería de La Albuera, número 26; domiciliado últimamente en Cantir (Lugo); procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Jenaro Sanfólix Vilalta, Comandante del expresado Regimiento, de guarnición en Lérida.—Lérida, 16 de Mayo de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Jenaro Sanfólix. JG—3340

6029

VILCHEZ PALACIOS, José; de cuarenta y seis años, de estado casado, natural de Terreblanca, profesión guarda; domiciliado últimamente en Linares; sentenciado por disparo y lesiones; comparecerá ante el Juzgado de Linares, dentro del término de diez días, para practicar cierta diligencia decretada por la Audiencia Provincial. 5570

Juzgado de primera instancia.

ARACENA

D. Francisco Labrador Calonge, Juez de instrucción interino de este partido.

En la noche del 8 del actual y del sitio denominado Bombejo, término de Santa Olaya, fueron sustraídas las caballerías que á continuación se reseñan, propiedad del vecino de dicha villa, Jacinto Aguiayo Lujano; creyéndose van conducidas por un sujeto cuyas señas también se expresan á continuación, llevando la dirección de Minas de Río Tinto, el que lleva en su jumento castaña clara, con algunas ropas.

En su consecuencia, ruego á todas las Autoridades de la Nación, fuerza de la Guardia Civil y demás agentes de la Policía judicial, se sirvan proceder á la busca y rescate de los mencionados sustraídos, poniéndoles, caso de ser habidos, á disposición de este Juzgado, con la persona ó personas en cuyo poder se encuentren, si no justifican su legítima procedencia.

Señas de las caballerías.

Una burra de siete años, castaña clara, pequeña, un bulto ahijar derecho; lleva una burranca de un año, de rastra, del mismo pelo y lucera.

Una burra de cinco años, parda clara, alzada regular, herradura de la mano izquierda; lleva una burranca de un año, de rastra, del mismo pelo.

Señas del sujeto.

Un hombre, al parecer gitano, como de treinta y dos años, estatura regular, pechoso de viruelas, barba acompañada de mujeres, una como de treinta y cinco años y la otra más joven y delgada de cara; una niña como de ocho años y otra de pecho.

Dado en Aracena á 18 de Junio de 1912. Francisco Labrador.—José Nogales. JO—7142

AREVALO

D. Eduardo Zúñiga y García Izquierdo, Juez de instrucción de esta ciudad de Aróvalo y su partido.

Por la presente ruego y encargo á todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan á la busca y ocu-

posición en su caso de las tres caballerías cuyas señas se expresan al final, y que han sido robadas la noche del 13 al 14 del actual del término municipal del pueblo de Crespos, y caso de ser ocupadas se pongan á disposición de este Juzgado con la persona ó personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legítima adquisición.

Pues así lo tengo acordado en el sumario que estoy instruyendo por expresado hecho.

Señas de la caballerías.

Una yegua crianda, roja, muy gorda, calzada de la pata izquierda, desherrada, la crin cortada y de alzada siete cuartas y dos dedos.

Una mula yegua, corral, pelo rojo obscuro, de veintiséis meses de edad, alzada siete cuartas próximamente, desherrada, vientrada, con hierro en forma de S por cima de la nariz, y esquilada aunque no reciente.

Y un macho mular yegua, de trece meses de edad, pelo negro claro, recién castrado, de seis cuartas y ocho dedos de alzada, desherrado, cabeza grande, poco gordo y esquilado no reciente.

Dado en Arévalo á 18 de Junio de 1912. Eduardo Zúñiga.—El Secretario, Víctor Rodríguez. JO—7093

BALTANAS

D. Ricardo Cantera de Rozas, Juez municipal en funciones del de instrucción de esta villa de Baltanás y su partido.

Por el presente, que se expide en méritos de la causa criminal que instruyo sobre muerte casual de la vecina de Villaviejas Teresa Cuervo, ocurrida el día 24 de Mayo último, se cita de comparecencia ante este Juzgado al marido de la interfecta, Germán Pareda Casvitejo, cuyo domicilio y paradero se desconoce, para que dentro del término de diez días comparezca, á fin de ofrecerle la causa, conforme al artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal.

Dado en Baltanás á 20 de Junio de 1912. Ricardo Cantera.—El Secretario, Luis Ido Caenca. JO—7143

GARROVILLAS

D. José Monedero Ruiz, Juez de instrucción de este partido.

Por la presente ruego y encargo á todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial procedan á la captura y conducción á este Juzgado, con las seguridades convenientes y en concepto de detenido, de un sujeto cuyo nombre, apellidos y domicilio no constan, que el día 21 de Mayo último, sobre las ocho de la mañana, pasó la barca del río Alagón por el sitio denominado Aceña de Cachorra; pues así lo he acordado en sumario que instruyo por hurto de caballerías.

Señas del sujeto.

De veintiseis á treinta años, gitano, usaba sombrero negro de ala ticsa de los

llamados cor lobos, pantalón de pana negra, alpargatas de color aceituna, remolado de un ojo y estatura metro y medio próximamente.

Dado en Garrovillas á 21 de Junio de 1912.—José Monedero.—El Secretario, Damián Blanco. JO—7185

HERVAS

D. Jacinto Angoso Darán, Juez de instrucción de esta villa de Hervás y su partido.

Por el presente ruego y encargo á todas las Autoridades, tanto civiles como militares, y ordeno á los Agentes de la Policía judicial, procedan á la busca y rescate de una caballería mayor y caballo, capona, de nueve años, alzada 1,32 metros, pelo castaño, raza española, con la marca en la nalga derecha, de la Compañía Aseguradora del Fénix Agrícola y con las señas particulares: dos lunares blancos á derecha ó izquierda de los costillares y cinchura; de la propiedad de Felipe Rodríguez Rivas, vecino de Aldeanueva del Camino, que en la noche del 30 de Mayo último le fué sustraída de una finca en término de dicho pueblo y sitio de la Fresneda; y caso de ser habida ponerla á disposición de este Juzgado con la persona ó personas en cuyo poder se encuentre, si no acredita su legítima adquisición.

Dado en Hervás á 19 de Junio de 1912. Jacinto Angoso. JO—7108

LORA DEL RIO

El señor Juez de primera instancia 6 instrucción de este partido.

A los de igual clase y agentes de la Policía judicial de la Nación, ruego y encargo se sirvan disponer y proceder respectivamente á la busca y rescate de la caballería que al final se expresa.

Y caso de ser habida sea puesta á disposición de este Juzgado con sus tenedores, si no acreditan su legítima adquisición, cuya caballería, propiedad de D. Antonio Núñez Herrera, vecino de Peñafiel, desapareció de la era del cortijo del Alcornoque, de dicho término, en la madrugada del 16 del corriente.

Señas.

Una yegua pelo colorado obscuro, raza española, edad nueve años, alzada 1,45 metros, con lucero blanco en la frente, crin, cola y cabes negros, hierro de la Compañía El Fénix Agrícola en la nalga derecha.

Dado en Lora del Río á 18 de Junio de 1912.—Manuel Barroso.—Licenciado José Cobo Siles. JO—7187

MEDINA SIDONIA

D. Francisco de la Rosa y de la Vega, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente intereso de las Autoridades, Guardia Civil y agentes de la Policía la busca y ocupación de las caballerías que se reseñarán, hurtadas á Miguel Leal León, vecino de Paterna de Ribera,

la noche del 15 del actual, del sitio La Albarraza, término de dicha villa, y habidas sean puestas á mi disposición con sus tenedores, si no acreditan su legal adquisición.

Señas.

Un mulo capón, de cinco años, alzada 1,46 metros, castaño obscuro, raza española y lunares en la cara.

Otro de cuatro años, de la misma alzada y raza, pelo obscuro y ambos herrados en la nalga derecha con el del Fénix Agrícola.

Medina Sidonia, 19 de Junio de 1912.—Francisco de la Rosa y de la Vega.—José Gomar. JO—7155

MONTORO

D. Luis Rodríguez Cabezas, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por la presente, que se insertará en el *Boletín Oficial* de esta provincia y GACETA DE MADRID, ruego y encargo á todas las Autoridades tanto civiles como militares y demás individuos de la Policía judicial de la nación procedan á la busca de las caballerías que al final se reseñarán, propias, respectivamente, de don Juan María de Lara y Coca y D.^a Angela García Santos, vecinos de esta ciudad, las cuales se suponen hurtadas del anochecer del día 10 del corriente mes al amanecer del siguiente día 11, estando pastando en un olivar próximo á la finca del D. Juan María de Lara perteneciente á Juan José García, también vecino de esta ciudad, en el pago del Charco del Novillo, sierra de este término denominada Molino de las Canteras, y captura del autor ó autores del hurto de referidas caballerías, y caso de ser éstos habidos sean puestos á disposición de este Juzgado en calidad de detenidos en la Cárcel de este partido, y dichas caballerías también á disposición de este Juzgado con la persona ó personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legítima adquisición; pues así lo tengo acordado en el sumario que se sigue en este dicho Juzgado y por la Secretaría del que refrenda sobre referido hecho.

Señas de las caballerías.

Un mulo capón, de ocho años, alzada un metro 57 centímetros, pelo parde rayado, raza española, con lunares blancos en los costillares, hierro confuso y en la nalga izquierda el de la Sociedad El Fénix Agrícola, letra V, número 10, perteneciente á D. Juan María de Lara y Coca.

Y otro mulo capón, de cuatro años de edad, alzada, un metro 45 centímetros, pelo rojo, raya crucial y rayas de cebra y en la nalga izquierda el hierro de la Sociedad El Fénix Agrícola, letra V, número 10, perteneciente á D.^a Angela García Santos.

Dado en Montoro á 14 de Junio de 1912. Luis Rodríguez.—El Secretario, Licenciado José Benítez Lara. JO—7090